PERIÓDICO

24 H@RAS

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN





13

16/12/2024 LEGISLATIVO

APRUEBAN REFORMA JUDICIAL... Yunes concreta su'traición'



En la madrugada del 11 de septiembre, el Senado aprobó el dictamen de la reforma judicial con una mayoría calificada que Morena alcanzó con los votos de dos experredistas que "reclutó" semanas antes... y el entonces panista Miguel Ángel Yunes, quien de última hora se sumó a la causa del oficialismo.

El senador prácticamente desapareció para su bancada, pues no respondía ni los mensajes, ni las llamadas de sus entonces compañeros de Acción Nacional, pero apareció para emitir su voto a favor de la reforma, precedido por su padre, quien también es su suplente.

Durante la jornada, decenas de manifestantes ingresaron al recinto del Senado, rompiendo puertas de madera y cristal y llegando hasta el propio pleno, por lo que la sesión fue trasladada a la Antigua Casona de Xicoténcatl.

Ahí finalmente apareció Yunes hijo, quien relevó a su padre y emitió su sufragio, que fue crucial para alcanzar los 86 votos necesarios para la aprobación de la iniciativa.

El apoyo de Yunes a la reforma judicial no estuvo exento de polémica y fue confrontado por miembros de su propio partido, quienes lo acusaron de traicionar los principios del PAN.

A pesar de las críticas, el ahora expanista defendió su voto como una decisión basada en sus principios y en la necesidad de un cambio en el sistema de justicia del país... Aunque después fueron desestimados diversos cargos en su contra que tenía fincados en Veracruz.

La reforma judicial, que ya había sido avalada por la Cámara de Diputados (que tuvo que sesionar en la Ciudad Deportiva de Ciudad de México debido a manifestantes) y posteriormente fue aprobada de forma exprés por los Congresos estatales controlados por Morena, incluye cambios significativos en la estructura y funcionamiento del Poder Judicial.

Así como la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros. / JORGEX.LÓPEZ